

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3007** MATAS BLANCAS, S.A.

Por el Órgano de Administración de la Sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria vigente, ha acordado convocar a los Señores Accionistas, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en sede notarial, sito en la calle Pilarillo Seco N.º 10, Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 25 de junio de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, al día siguiente 26 de junio de 2025, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2024.

Segundo.- Aprobación de la gestión realizada por la Administración Única de la Sociedad.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se comunica a los Señores Accionistas, en virtud de lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que les asiste a solicitar que los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Asimismo, se comunica a los Señores Accionistas que, en virtud de lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital y a partir de esta convocatoria, cualquier Accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales que han de ser sometidas a su aprobación.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de mayo de 2025.- Administradora única, Terrenos Canarios, S.L., representada Idoya Alberto Domínguez persona física.

**ID: A250025114-1**